

Critican a universidades por vulnerar la negociación - El Mundo - 22/11/2016

Critican a Universidades por vulnerar la negociación

VALENCIA

Los sindicatos de la comisión negociadora del convenio colectivo del personal laboral de las universidades públicas rechazaron ayer «las formas» de la Conselleria de Educación en la modificación del decreto de profesorado universitario, en el que, aseguraron, ha vulnerado la negociación colectiva.

CCOO-PV, UGT-PV, STEPV, CSIF y SEP-CV manifestaron que la Conselleria, representada por el secretario autonómico de Educación, Miguel Soler, y la directora general de Universidades, Josefina Bueno, «ningunea» a los sindicatos y «no respeta» la negociación colectiva. Se referían al proceso de modificación del decreto de profesorado universitario mediante la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos de la Generalitat, para reconocer al personal docente e investigador la percepción de quinquenios y sexenios.

Los sindicatos advirtieron además de que la propuesta final que hace la Conselleria «excluye a los ayudantes doctores del derecho a la percepción de sexenios y rebaja el valor de los quinquenios» respecto del que ya están percibiendo en la Universitat de València, «empeorando su situación actual». Criticaron también que Educación sólo pidiese propuestas a las universidades, y «ni siquiera ha contestado los dos escritos enviados por los sindicatos».